

MENDOZA, 22 JUL 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 17453/19 caratulada: "CATANESE, Ivana s/ Solicitud acreditación Cursos Optativos - Carreras de Artes del Espectáculo."

CONSIDERANDO:

Que la resolución N° 309/99-C.D. establece el procedimiento a seguir para la acreditación de materias y cursos optativos.

Lo informado al respecto por la Dirección de las Carreras de Artes del Espectáculo y lo aconsejado por Secretaría Académica.

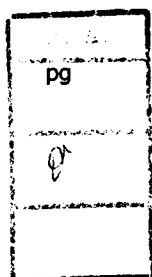
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a la alumna Ivana Andrea CATANESE (Registro N° 23.765) un total de CIENTO DOCE (112) horas, en calidad de Cursos Optativos, correspondientes a la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 481



Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Meloni Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCNERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO